

M^a del Carmen FERNÁNDEZ LÓPEZ, *Las formas de la i larga (j): nomenclatura y datación*, «SIGNO. Revista de Historia de la Cultura Escrita» 6 (1999) Universidad de Alcalá, pp. 253-268.

LAS FORMAS DE LA I LARGA (J): NOMENCLATURA Y DATACIÓN

M^a DEL CARMEN FERNÁNDEZ LÓPEZ
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Es costumbre en los manuales de paleografía reproducir modelos de alfabetos correspondientes a los diferentes tipos de escritura. Estos alfabetos nos ayudan a identificar las letras de forma aislada y los principales nexos y abreviaturas. Sin embargo, en estos listados se representan las distintas facturas de las letras sin aludir a su valor fonético, lo que suele llevar en algunos casos a considerar pertenecientes al mismo grupo elementos dispares. Uno de estos casos lo tenemos entre las formas de la “i”, letra que se caracteriza por tener, además de diferentes facturas, valores fonéticos distintos en la evolución del romance peninsular.

Bajo la etiqueta de escritura gótica se recogen, como es bien sabido, escrituras de factura muy variada dependiendo de la tipología documental y de la época, puesto que abarca un amplio período, sobre todo dentro del grupo denominado gótica cursiva. De la “i”, letra que nos ocupa, suele comentarse en los manuales de paleografía dentro de esta tendencia escrituraria, que no lleva punto hasta el siglo XVI (dicho punto será adquirido por influencia de la letra humanística) y que posee principalmente dos facturas: una normal, semejante a nuestra vocal “i” y otra larga, que se prolonga por debajo del renglón y que será el origen de nuestra consonante jota. Para las denominadas letras procesal y cortesana se describen facturas bastante cursivas semejantes a un 3 con o sin ojo

en la parte inferior, incluso con una espiral que enlaza con la siguiente letra sin levantar la pluma.

Sin embargo, en este trabajo queremos advertir la existencia de dos formas perfectamente diferenciadas de “j” larga que corresponden a dos valores fonéticos diferentes: una de las facturas se emplea para representar a la vocal y la otra a la consonante; de la misma manera pretendemos nombrarlas o etiquetarlas y acotar los límites cronológicos y geográficos de su aparición y desarrollo.

Para nuestro estudio hemos examinado varios códices representativos de los distintos hábitos de escritura, así como 1500 documentos entre los siglos XIII y XVII recogidos de diferentes archivos y bibliotecas.¹ Tras el análisis de las diferentes formas de la “j” larga en este corpus podríamos resumir de la siguiente manera los distintos momentos de su evolución y desarrollo.

En los documentos del s. XIII aparece de forma generalizada la “i” breve minúscula en posición inicial e interior de palabra tanto para representar la vocal como la consonante. También contamos con una “J” mayúscula en posición inicial de palabra con valor vocálico y consonántico. Así, en el primer documento del Apéndice que corresponde a un privilegio rodado de Alfonso X dado en Córdoba en 1260² contamos con *Julio e Infante*. Concretamente en la documentación de mediados del XIII se localiza por primera vez la “j” larga minúscula para representar la consonante fricativa prepalatal sonora; así lo tenemos en *hijos*.

El segundo fragmento del Apéndice corresponde también a un documento de Alfonso X dado en 1276 en Burgos.³ Podemos apreciar en él la “J” mayúscula

¹ Una primera mención de estas dos facturas de la “j” larga la llevamos a cabo en el III Congreso Internacional de la Asociación de Historia de la Lengua Española celebrado en Salamanca en 1993, trabajo publicado en las Actas del mismo bajo el título “Una distinción fonética inadvertida en el sistema gráfico medieval: las formas de j larga” (Madrid, ArcoLibros, 1996, pp. 113-123). Hemos querido sin embargo afianzar el estudio cotejando estos 1500 documentos pertenecientes a diferentes zonas dialectales, así como comunicarlo a paleógrafos e historiadores de la cultura escrita. La transcripción paleográfica y crítica de los mencionados documentos pertenece al proyecto de *Transcripción de documentos medievales y de los siglos XVI y XVII* que se está llevando a cabo en el departamento de Filología de la Universidad de Alcalá dirigido por Pedro Sánchez-Prieto Borja y que se adscribe al Corpus Diacrónico del Español (CORDE), proyecto emprendido por la Real Academia Española.

² M.C. FERNÁNDEZ LÓPEZ, *Alfonso X concede dos ferias a Guadalajara (1260)*, en *Textos para la historia del español*, II, coord. por P. SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, Universidad de Alcalá, 1995, pp. 35-42.

³ AHN, Clero, Oviedo, Carpeta 1576, n^o 10, dado el 26 de julio de 1276 en Burgos.

en posición inicial en *Jahen*, *Juyzo*, *Johan* y localizamos la “j” larga minúscula con valor consonántico en *Concejo*.

Por su parte, los códices del s. XIII, escritos en letra gótica libraria, incorporan la “j” larga en época algo más tardía y de forma esporádica. Así, en el manuscrito escurialense I.I.6, de mediados del s. XIII, que contiene una Biblia castellana, no aparece la grafía “j” larga; tan sólo podemos apreciar la existencia de una “i” que sobresale a veces un poco por encima del cuerpo de las letras redondas y que puede interpretarse como mayúscula en palabras como *Infierno* (Libro de Isaías –Is.- 14, 9), *Juro* (Is. 14, 24) o *Id* (Is. 17, 2). La “i” minúscula, nunca se alarga por debajo de la línea; sin embargo, en la secuencia “ii” de palabras como *fiio*, encontramos algunos ejemplos en los que la segunda “i” presenta una ligera inclinación hacia la izquierda por debajo del renglón.

En el manuscrito 816 de la Biblioteca Nacional de Madrid, que contiene la Primera Parte de la *General estoria* de Alfonso X, fechado hacia 1274, tenemos ya una “j” larga claramente diferenciada como segundo elemento de la secuencia “ii” en *fijo*, *fija*; en las mayúsculas existe una “j” larga de factura muy diferente a la minúscula; en el resto de los contextos tenemos la presencia de “i” con valor vocálico y consonántico: *mio*, *trabaios*, *semeiaua*, etc. La misma situación se observa en la IV Parte de la *General estoria* contenida en el Urbinatense Latino 539, fechado en 1280.

En el manuscrito de la Biblioteca Pública de Évora CXXV/2-3, de principios del XIV, que contiene la III Parte de la *General estoria*, tenemos “j” larga con valor vocálico (*nj*, *njn*, *aquj*) además de en la secuencia “ij” de *fijo*, *fija*, etc.

A lo largo del s. XIV la letra gótica se va trazando cada vez con mayor cursividad y por tanto también evolucionará la factura de la grafía “i”; se puede apreciar una proliferación de “j” larga tanto en posición inicial como en interior de palabra. Veamos alguna muestra de ello.

En el fragmento III de nuestro Apéndice se puede observar un documento privado dado en Trujillo (Cáceres) en 1335⁴ que presenta las siguientes facturas de “i”:

- “i” breve en posición inicial e interior con valor de consonante: *ffia*,
iohana

- “j” larga en posición inicial como consonante: *jurado*

⁴ AHN, Clero, Nuestra Señora de Guadalupe, carp. 391, nº 8, dado el 30 de enero de 1335 en Trujillo (Cáceres).

- “j” larga en posición interior como vocal: *mj, heredamjentos*
- “j” larga en posición interior como consonante: *ffijo, majuelo*

La factura de la “j” larga, sólo cuando presenta valor de consonante tanto en posición inicial como en posición interior, se eleva por encima del renglón en todos los contextos salvo en la secuencia “ij” de *fijo*.

En el siguiente documento (fragmento IV) de 1347, localizado en Logroño⁵ no se documenta ya la “i” en posición inicial e interior con valor de consonante; encontramos las siguientes grafías:

- “j” en posición inicial con valor consonántico: *juan*
- “j” en posición interior como vocal: *elujra, mj, ljnderos, camjno*
- “j” en posición interior como consonante: *conçejo, vieja, majuello, ffijos*. De la misma manera que en el documento anterior, salvo en *fijo* la factura de esta letra se eleva por encima del renglón.

En el documento V de Juan I dado en Segovia en 1381⁶ seguimos sin contar con la letra “i” en posición inicial e interior con valor de consonante y podemos advertir la presencia de:

- “j” en posición inicial como consonante: *judios, jurisdicïo*
- “j” en posición inicial como vocal: *jnfurçiones, jnpyo* (esta última también se eleva por encima del renglón)
- “j” en posición interior como vocal: *auja, martinjegas, termjnos, mjxto, enplazamjetos, llamamjentos*
- “j” en posición interior como consonante: *peajes y omenaje*, y ambas con una “j” cuyo trazado sobresale por encima y por debajo del renglón..

Por último, en el documento de 1384 dado en Santander⁷ (fragmento VI) contamos con la presencia esporádica de la letra “i” en posición inicial e interior de palabra con valor de consonante (cf. *iohan*); este uso, que como hemos mencionado ya no es el habitual, puede darse en los documentos. Sin embargo en el momento en que se introduce esta factura de “j” elevada por encima del renglón se va a dar de forma sistemática y sin las vacilaciones que encontramos en la “i” breve. En este mismo texto encontramos para la “j” el siguiente reparto:

- “j” en posición inicial como consonante: *johan*
- “j” en posición interior como vocal: *mjsmo, mj*

⁵ AHN, Órdenes Militares, carp. 369, nº 7, dado el 29 de agosto de 1347 en Villagarcía (Logroño).

⁶ C. GARCÍA DE LUCAS, *Traslado de una carta de Juan I (1381)*, en *Textos para la historia del español*, I, coord. por P. SÁNCHEZ-PRieto BORJA, Universidad de Alcalá, 1991, pp. 141-51.

⁷ AHN, Clero, Santander, carp. 1920, nº 15, dado el 18 de agosto de 1384 en el Monasterio de Santo Toribio de Liébana (Santander).

- “j” en posición interior como consonante: *vallejo*, *conçejo*, ambas con una factura de “j” que sobresale por encima del renglón, y excepcionalmente *fijo* con “j” larga.

Como se puede observar se va a producir un reparto gráfico entre una “j” larga de tipo normal, es decir, prolongada sólo hacia abajo para la representación de las vocales en posición interior de palabra, y una “j” larga que se eleva por encima del renglón, sutilmente a comienzos del siglo XIV y de una forma ostensible más adelante, con valor consonántico en posición interior de palabra. En posición inicial contamos en la mayoría de las ocasiones con una “j” que se eleva por encima del renglón pero de factura algo diferente que nos hace inclinarnos más por una mayúscula tanto para representar la vocal como la consonante.

Estamos por lo tanto ante dos representaciones gráficas diferentes: una para la vocal, la denominada “j” larga que alterna con la “i” corta, y otra para la consonante que, salvo en la palabra *fijo* que luego comentaremos, siempre va a trazarse como “j” larga que se sobresale también por encima del renglón; y dado que este reparto es sistemático en la documentación castellana al menos desde mediados del XIV tendríamos que hablar de letras completamente diferentes y no de facturas distintas de una misma letra. A esta nueva letra la llamaremos “j” alta.⁸

Pero no sólo encontramos la “j” alta en los documentos. En los códices del s. XIV podemos observar el mismo reparto. Así, en el manuscrito escurialense I.I.5, que contiene una versión bíblica del s. XIV, podemos observar cómo en el mismo manuscrito se produce una transición. Se pueden identificar dos manos en la composición del mismo; el cambio de escriba se localiza en el folio 187. A lo largo de todo el manuscrito se utiliza una “j” larga con valor vocálico (encontramos algunos ejemplos como *serujdores*, *anjmas*, *omjlladuos*, etc.). Por otro lado, en la primera mano podemos ver cómo la “i” tiene un valor consonántico en palabras como *despoio*, *conseio*, *foia*, *trebeitados*, *oios*, etc. pero en el folio 155 tenemos ya ejemplos de una “j” larga para ese mismo valor, en posición inicial: *justiçia*, *juyzjo*, o en posición interior: *fijas*, *ouejas*, etc. En el folio 189 del código (fragmento VII de nuestro Apéndice) podemos apreciar cómo para ese

⁸ Se conoce con el nombre de “j” alta una de las tres formas de la “i” en la escritura visigótica, presente tanto en códices como en documentos y que ya había desaparecido completamente en el s. XIII. El uso de las tres formas de la “i” en la letra visigótica (“i” corriente o corta, “i” alta e “i” alargada o baja) no es indistinto y se reparten los contextos según la letra que le siga. Será en la visigótica cursiva cuando la “i” alta se prolongue por debajo de la caja de escritura.

mismo valor consonántico tenemos una "j" alta que se eleva siempre por encima de la línea e incluso en algunos casos dibuja un ligero bucle hacia la izquierda: *oreja, consejos, vasija*.

En la *Estoria de España* de Alfonso X contenida en el manuscrito de la Biblioteca del Monasterio del Escorial X.I.11 podemos observar cómo esa proliferación de "j" larga para las vocales se da en todo el manuscrito. Se desarrolla una nueva grafía para distinguir la vocal de la consonante y así se aprecia, como en el ejemplo anterior, una transición dentro del mismo manuscrito. En el fragmento seleccionado vemos cómo la "j" larga vocálica también tiene un trazo más curvado por debajo del renglón: *oujedo*; en este mismo folio observamos la mayúscula de *Jueues* y la "j" alta en *lnaje*. La evolución última de esta grafía al final de este códice es muy parecida a la que hemos observado en posición inicial. La "j" larga en *fijo* es semejante en todo el manuscrito, sólo se eleva por encima del renglón, pero se realiza siempre de forma vertical, nunca con rasgos cursivos.

En el manuscrito escurialense Y.I.8 de la *General estoria*, de la segunda mitad del XIV o algo posterior, podemos apreciar una clara diferenciación entre una "j" larga normal para el valor vocálico (véase en el fragmento IX *lomjillos, allj*) y una "j" alta con valor consonántico (*juda, judas, judgara, justiçia* en posición inicial y *orejas, oveja y fijos* en posición interior).

Esto mismo lo podemos observar en la gótica documental del s. XV; así en un traslado de una carta de Enrique IV dada en Guadalajara en 1464⁹ (fragmento X) tenemos una "j" vocálica que no sobresale por encima de la línea; en algunas ocasiones realiza un bucle hacia la izquierda por debajo (véase en el Apéndice *serujçio* o *beujr*). Por otro lado, existe una "j" alta que puede ser recta con un pequeño bucle arriba hacia la izquierda o puede ejecutarse como un amplio paréntesis: *justiçia, judios, conçejales, conçejo, guadalajara*.

Esta situación se mantendrá así hasta que la "j" larga vocálica se vea sustituida por una "i" corta y la "j" alta adopte la forma de nuestra actual "j", jota manuscrita; esto no ocurrirá hasta el siglo XVII.

En los códices, por su parte, la "j" evoluciona de forma paralela. Así, en el manuscrito escurialense X.I.7, de principios del XV, que contiene la *Estoria de España* de Alfonso X, la "i" no aparece nunca con valor consonántico y existe una gran abundancia de "j" con valor vocálico; esto hace que la prolongación de

⁹ M.C. FERNÁNDEZ LÓPEZ, *Enrique IV exime del pago de tributos a quienes se avecinden en Guadalajara (1464)*, en *Textos para la historia del español*, II, ob. cit., pp. 185-202.

la "j" por encima del renglón para el valor consonántico de la grafía sea más exagerada que durante el siglo XIV; así tenemos ejemplos en el fragmento XI como *consejo*, *ljnaje*, *juraron*, *consejauan*.

En la *General estoria* de Alfonso X contenida en el manuscrito 7563 de la Biblioteca Nacional de Madrid, de la primera mitad del XV (fragmento XII), vemos cómo la mano que copia la mayor parte del manuscrito muestra prácticamente grafías diferentes según el siguiente reparto:

- una "j" alta para la consonante que se eleva por encima del renglón y apenas se tuerce por debajo: *oveja*, *ojos* y

- una "j" para la vocal, unas veces con un bucle hacia la izquierda y otras sin él, pero nunca se eleva por encima del renglón: *gamjta*, *soberuja*, *njños*.

Por último, en la *General estoria*, manuscrito 6 de la Real Academia Española (fin XV - principios XVI) tenemos dos grafías para la "j" vocálica: una "j" recta, hacia abajo (véase en el fragmento XIII *Reçebimjento*), y otra "j" curva, hacia abajo y a la izquierda que se puede observar en *Soberuja*, *serujste* o *combatimjento*, ...; una "j" alta recta hacia arriba y hacia abajo que no aparece documentada en el fragmento seleccionado; y una "j" alta cursiva con un giro que sube y se une a la siguiente letra que podemos observar en *semejable*, *abajo* y *semejança*; en ella vemos lo que será el origen de nuestra actual jota.

Una vez revisado y analizado el corpus de manuscritos y códices señalado podemos concluir que a mediados del siglo XIV, al menos, comienza a darse una diferenciación entre una grafía "j" larga para la representación de la vocal y una grafía "j", que hemos llamado alta, para la consonante. Si bien en un principio van a coexistir ambas grafías, ya a finales del XIV-principios del XV esta distinción va a ser clara y sistemática en la tradición castellana. Sin embargo hemos de hacer dos salvedades.

En primer lugar mención aparte merece la secuencia "ii"; en este contexto se documentó por primera vez la presencia de "j" larga en posición interior; sin embargo siempre va a encontrarse en un paso evolutivo anterior al resto de las secuencias; así, cuando la "j" larga con valor consonántico se convierte en "j" alta, el grupo "ij" va a permanecer con "j" larga; y cuando la "j" alta se vuelve cursiva y forma algún tipo de prolongación o de bucle por la parte superior, la "j" de la secuencia "ij" permanece como una "j" alta sin cursividad.

En segundo lugar, hemos de hacer hincapié en que la cronología de los hechos se confirma principalmente en el ámbito castellano y debe ser pospuesta para otras zonas de la Península; así, por ejemplo, en Zaragoza o en Teruel no se documenta la "j" alta en posición interior de palabra hasta el s. XVI. Esta

evolución retardada no sólo afecta a la "j" alta sino a la aparición de "j" larga en general; así, por ejemplo, en un documento de 1412 de Teruel¹⁰ encontramos *meiorar* y *meiorado*, con "i" breve para el valor consonántico en posición interior de palabra.

Como simple dato curioso hemos de catalogar la aparición en varios documentos de Jerez de la Frontera (Cádiz) de la primera mitad del s. XV de una "j" alta para la vocal cuando ésta va precedida de una letra con palos (*m*, *n* o *u*). Así en el fragmento XIV encontramos *vjnjeremos*, *mejoramjentos* y *sigujere*. Esta "j" alta presenta la misma factura que la de valor consonántico de *jamás*, *mejoramjento* o *melgarejo*.

Por lo demás el reparto entre estas dos grafías será sistemático al menos desde mediados del XIV para el ámbito del castellano, momento en que se puede observar una proliferación de "j" larga con valor vocálico. Esto hace que los copistas se vean en la obligación de desarrollar una nueva grafía para distinguir la vocal de la consonante y se crea la "j" alta. Esta grafía, del mismo modo que el resto de las letras, irá adoptando formas cursivas a lo largo del s. XV. Esta situación se mantiene hasta que desaparece la "j" larga con valor vocálico, momento en que la de valor consonántico adopta la forma de la actual jota, que será en el s. XVII. La distinción gráfica queda reducida a una "i", ya con punto, para la vocal y una "j", también con punto, para la consonante. Con este trabajo hemos querido dar cuenta de la distinción fonética representada en los manuscritos principalmente castellanos de los siglos XIV, XV y XVI mediante dos trazados diferentes de la "j" larga. Con esta aportación queremos hacer hincapié en la necesidad de revisar los usos gráficos medievales, revisión que necesariamente ha de iniciarse por el examen pormenorizado de los rasgos paleográficos de códices y documentos.

RESUMEN

El examen de varios códices y documentos de los siglos XIII al XVII nos ha permitido advertir la existencia de dos formas de la grafía "j" larga con diferente valor fonético. Desde mediados del s. XIV y a causa de la proliferación de la "j" larga con valor vocálico, se va a desarrollar una nueva grafía para distinguir la vocal de la consonante fricativa prepalatal sonora. Esta nueva grafía, que hemos denominado "j alta", se eleva por encima del renglón,

¹⁰ AHN, Teruel, carp. 2934, nº 15, dado el 5 de diciembre de 1412 en Rubielos (Teruel).

sutilmente a comienzos del s. XIV y de forma ostensible a mediados; del mismo modo que el resto de las letras adoptará formas cursivas a lo largo del s. XV. Este reparto será sistemático hasta que en el s. XVII desaparece la "j" larga con valor vocálico y la de valor consonántico adopta la forma de nuestra actual jota. En el presente trabajo nos centraremos en los problemas que plantea la denominación de esta "j alta", término ya empleado por los paleógrafos pero no con el mismo valor que el aquí propuesto.

SUMMARY

The study of several manuscripts and documents of the 13th to 17th centuries has allowed us to observe the existence of two forms of the long "j" with a different phonetic value. Since the middle of the 14th century on account of the proliferation of the long "j" with a vocalic value, it goes to develop a new graphy to distinguish the vowel to the voiced fricativ prepalatal consonant. This new graphy, that we have named "high j", takes up over the line, subtly at the beginning of the 14th century, and in a obvious way in the middle; in the same way as the rest of the letters it will adopt cursive forms throughout the 15th century. This distribution will be systematic until in the 17th century the "long j" with a vocalic value disappears and the "j" with a consonantic value adopts the form of our present jota. In this study we will analyse the problems of the name "high j", name which paleographers used before but with a different value.

RÉSUMÉ

L'étude de plusieurs manuscrits et documents des XIIIème au XVIIème siècles nous a permis d'observer l'existence de deux formes de la graphie du "j" long avec différentes valeurs phonétiques. Depuis le milieu du XIVème siècle, causée par la prolifération du "j" long à valeur vocalique, se développa une nouvelle graphie pour distinguer la voyelle de la consonne fricative prépalatale sonore. Cette nouvelle graphie, que nous avons dénommé "j haut", s'éleve sur la ligne, subtilement au début du XIVème siècle et plus ostensiblement à la moitié du siècle ; comme pour les autres lettres, elle va adopter des formes cursives durant le XVème siècle. Cette répartition fut systématique jusqu'au XVIIème siècle, qui vit la disparition du "j" long avec valeur vocalique et l'acquisition par la lettre à valeur consonantique de la forme de notre actuelle "jota". Dans cette étude, nous analysons les problèmes que présente la dénomination de ce "j haut", terme jadis employé par les paléographes mais avec une autre signification.

a nin gual de sul copal. nin de gbrantar la tena. ni de lel tomar porada. fo
 del. r. a los q el tuerto cobriessen. todo el danno doblado. r. por q este f
 el mel de julio. en Era de Dñi r de tiempos r novata. r deo annc
 micio tredecio. r en nuelhos años el fñante de n Sancto r de fñante con
 confirmamos.

I. PRIVILEGIO RODADO DE ALFONSO X (CÓRDOBA, 1260)

... el qual ...
 ... a los ...
 ... una ...
 ... de la ...
 ... de los ...

II. DOCUMENTO DE ALFONSO X (BURGOS, 1276)

III. DOCUMENTO PRIVADO (TRUJILLO - CÁCERES-, 1335)

IV. DOCUMENTO PRIVADO (VILLAGARCÍA - LOGROÑO-, 1347)

→ **conpelo** el furo se luego p...
 e me... e...
 → as...
 → el...

XI. Ms ESCURIALENSE X.1.7. ESTORIA DE ESPAÑA DE ALFONSO X (PRINCIPIOS DEL S. XV)

Si...
 que...
 no...
 otra...
 otra...
 no...
 Si...
 otra...
 no...
 de...
 no...

XII. Ms BNM 7563. GENERAL ESTORIA DE ALFONSO X (1ª ½ DEL S. XV)

despechados e sera en el
 quel día quando te diere
 dios. folgora del tu tributo
 e del tu combatimiento e de
 la cruz d'umbre dura en que
 seruyste tanto. que toma
 rno esn **semejanca** contra
 el rey de babilon e dirno qu
 ando quedo el despecha dor
 quel tributo e peho voo de
 monda que binto el se
 nor la puerta de los non
 piadosos sin ley conq bnté

no / en el Rege bintento del
 tu venida. **levanto** **trato**
 dos los pignores **en** **en** **en**
 de la tierra. **levanto** **trato**
 de sus sillno todos los prin
 cipes de las gentes todos hec
 poderon e diron **ati** **ati**
 llagando **ellos** como nos e fe
 ho nro **semejable** en la
 pena a durar. **yn** **fierno**
 la tu soberbia. Enyo el ti
 catado muerto de peccados
 e q bintida sera **Soti**

XII. MS A6 DE LA RAE. GENERAL ESTORIA DE ALFONSO X (FIN DEL S. XV - PRINC. DEL XVI)

[Faded handwritten text with several words circled in red ink, including 'semejanca', 'levanto', 'trato', 'semejable', and 'Soti']

XIV. DOCUMENTO PRIVADO (JEREZ DE LA FRONTERA - CÁDIZ - 1411)